

Nombre de la asignatura:	Prácticas Externas Fase 1 Código 2130102
Obligatoria u optativa:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6 créditos ECTS 22,5 horas presenciales
Fecha de impartición:	16 y 17 de febrero 2021 comienzo de los trabajos. Simulaciones de juicio junio 2021. Ver calendario en la web
Profesores encargados :	D. Ramiro Guinea Segura D. Francisco de la Rosa Baez
Profesora responsable de la asignatura:	Dra. Elena López Barba
Competencias:	<p>Básicas y generales:</p> <p>CB7Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CG3Que los estudiantes sean capaces de evaluar, mediante la selección de la teoría científica adecuada y la metodología jurídica, reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CG4 Que los estudiantes sean capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad</p> <p>CG6 Que los estudiantes sean capaces de manejar las fuentes de creación y de conocimiento del derecho y ello les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo, asumiendo así la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio</p>

	<p>Específicas:</p> <p>CE1 Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento</p> <p>CE5 Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados</p> <p>CE6 Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional</p> <p>CE8 Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico</p> <p>CE12 Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado y saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares</p> <p>CE20 Manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del derecho: Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos. Comunicar oralmente y por escrito ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos usando los registros adecuados en cada contexto</p> <p>Transversales</p> <p>CT2 Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.</p> <p>CT3 Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro</p> <p>CT4 Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los</p>
--	---

	<p>derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental</p> <p>CT5 Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales</p>
<p>Contenidos, que se van a tratar:</p>	<p>a) Enfrentarse a problemas deontológicos profesionales.</p> <p>b) Familiarizarse con el funcionamiento y la problemática de instituciones relacionadas con el ejercicio de las profesiones de abogado y procurador.</p> <p>c) Conocer la actividad de otros operadores jurídicos, así como de profesionales relacionados con el ejercicio de su profesión.</p>
<p>Actividades formativas, metodología docente:</p>	<p>Actividad formativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo tutela de letrados - Visita a instituciones, especialmente juzgados <p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tutela - Trabajo en grupo de preparación y realización de simulaciones de juicios.
<p>¿Qué material se entrega al alumnado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Casos prácticos. -Legislación. -Jurisprudencia. -Doctrina
<p>¿Cómo se proporciona el material? En copistería, en moodle, etc</p>	<p>A través de la plataforma Moodle</p>
<p>Sistemas de evaluación usados entre los que se citan en la Memoria verificada por ANECA. Proporción y criterios mínimos y máximos para superar la materia *.</p>	<p>Evaluación continua del trabajo realizado realizada por los tutores 30%. Asistencia y participación a las actividades programadas 20% como reuniones de grupo y visitas (además ver apartado OBSERVACIONES).</p> <p>Evaluación obtenida en la simulación realizada en el juzgado. 50%</p> <p>Dado que la evaluación en la simulación se realiza en grupo se usará la evaluación por pares para ponderar el trabajo realizado.</p>
<p>Horario de tutorías de cada uno de los profesores que imparten docencia en la asignatura. Dirección email</p>	<p>Las tutorías se atenderán previa cita solicitada a través del correo electrónico de los Letrados encargados</p> <p>rguinea1097@icahuelva.es frosa1004@icahuelva.es</p>

Observaciones:	Para obtener el aprobado en las asignaturas «Prácticas Externas» o Practicum, será imprescindible la asistencia del estudiante al centro, entidad o servicio donde se desarrollen, acreditando la participación exigida en ese contexto, así como en las actividades académicas vinculadas y según la programación establecida en la guía docente de la asignatura., en este caso a todas las sesiones celebradas en junio de 2021 y al menos a tres preparatorias con los letrados